

El consumo de drogas y su asociación con el delito

Autores:

Perrone, M. Cecilia – Dirección de Patronato del Liberado. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Córdoba

Saglietti, Carla M – Secretaria de Prevención y Asistencia de las adicciones. Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba –

Munguia, Valentina – Secretaria de Prevención y Asistencia de las adicciones. Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba

Vairus, Violeta – Secretaria de Prevención y Asistencia de las adicciones. Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba

Resumen

Los comportamientos violentos y el consumo de drogas son fenómenos complejos de origen multi causal que pueden derivar en una amplia gama de consecuencias para las personas y las comunidades. Sin embargo, en las investigaciones acerca de la vinculación entre estas variables no se ha podido establecer una relación lineal droga-delito, debido a la dificultad en determinar la relación causa-efecto entre ambos fenómenos.

El presente estudio tiene el objetivo de analizar la injerencia entre el consumo de drogas en la historia de los sujetos y la emergencia de conductas delictivas violentas. Se aborda particularmente la relación entre drogas y delitos, indagando la frecuencia e incidencia del consumo de drogas en la historia de un grupo de hombres condenados por delitos violentos. Para ello se evaluó una muestra integrada por 100 hombres que se encontraban cumpliendo la última parte de su condena en libertad condicional.

Se utilizó la definición operativa de la variable “consumo de sustancias” en función de la definición propuesta en el manual del HCR-20^{V3} y los sub ítems que los autores del instrumento proponen para evaluarla.

Los resultados a los cuales se arriba muestran elevados índices (68%) de consumo de sustancias en el pasado de los sujetos que han atravesado una internación penal, registrándose la edad de inicio de consumo principalmente durante la adolescencia (80%) realizando el consumo de drogas una clara interferencia en la consecución de objetivos educativos, vocacionales en la salud física/mental de la persona. Asimismo, se observa un bajo porcentaje de necesidad de tratamiento en el pasado de estos sujetos según sus propias percepciones.

Discutimos estos datos a la luz de los conocimientos científicos previos y realizamos algunos aportes para la comprensión más acabada acerca del funcionamiento y dinámica del consumo de sustancias y su interacción con la emergencia de conductas violentas en el pasado de los sujetos condenados. Se intenta realizar aportes para la posible puesta en marcha de acciones preventivas específicas e inespecíficas destinadas a reducir la aparición de estos fenómenos.

Palabras clave: Comportamientos violentos – Delitos – Drogas – Factores de riesgo.

Introducción

Según la Organización Mundial de la Salud (2005) "*droga*" es toda sustancia que, introducida en el organismo por cualquier vía de administración, produce una alteración de algún modo, del natural funcionamiento del sistema nervioso central del individuo y es, además, susceptible de crear dependencia, ya sea psicológica, física o ambas (Organización Mundial de la Salud, 2005).

El término droga se utiliza como sinónimo de sustancia psicoactiva, la cual tiene un efecto dañino sobre quien la consume, por su capacidad de modificar la conciencia, el estado de ánimo o los procesos de pensamiento de una persona. En tanto el consumo consiste en incorporar un producto químico que afecta al organismo. El abuso de dichas sustancias origina perturbaciones en la percepción del individuo, al tener el efecto de intensificar o deprimir su estado de ánimo. Es decir, las drogas psicoactivas alteran el estado emocional, las sensaciones, la conciencia y el pensamiento, originando un síndrome de dependencia y trastornos mentales y del comportamiento (Organización Mundial de la Salud, 2005).

Datos de Naciones Unidas (2007) revelan que el cannabis es la droga ilegal que más se consume en el mundo, por parte de casi 160 millones de personas. En América Latina, la droga ilícita más consumida por los adolescentes es la marihuana, que frecuentemente se consume junto con alcohol y tabaco. Brasil y Chile son los países de América Latina donde se observa una mayor prevalencia de opiáceos, mientras que Argentina, Colombia y Uruguay son los de mayor consumo de cocaína de acuerdo a los informes de UNOD/CICAD (Lucchese, Marcela SM; Burrone, María Soledad; Enders, Julio Enrique; Fernández, 2013). Argentina es el país de mayor consumo de cannabis, seguido de Uruguay y Chile. Brasil y Surinam tienen mayor prevalencia en el consumo de tipo anfetamínico. Colombia y Argentina son los países con mayor prevalencia en el consumo de éxtasis y, actualmente esta última es el segundo país mayor mercado de la cocaína en América del Sur (Naciones Unidas, 2010).

Los estudios epidemiológicos realizados en Argentina permiten concluir que el alcohol es la sustancia legal más consumida, la más abusada y la más fuertemente asociada a los denominados "problemas derivados del uso indebido de sustancias" (Lucchese, et al. 2013).

Existen diversos factores que aumentan la probabilidad para el inicio de consumo de drogas ilegales en los adolescentes. Entre ellos, están los factores demográficos, escolares, familiares y sociales. Adicionalmente, antecedentes de consumo de drogas, violencia intrafamiliar, percepción de vulnerabilidad social y facilidad para adquirir drogas ilegales también incrementan la probabilidad de consumo (Saravia, Gutiérrez, & Frech, 2014).

Sabemos que existe una vinculación entre drogas y delito, encontrando, a menudo, que ambos fenómenos presentan alta incidencia en la misma población; sin embargo la relación causal es difícil de especificar. Según estudios previos, (Chalub & Telles, 2006; Doris & Wilson, 1998; Instituto Costarricense sobre Drogas, 2015) el consumo de sustancias adictivas no puede ser especificado en cuanto a su naturaleza, es decir, el robo violento como búsqueda de recursos para adquirir la droga o como resultado de un descontrol de la conducta por la introducción de droga al organismo. Sin embargo, ambas situaciones estuvieron asociadas en el

53,4% de los consumidores habituales de marihuana, 42,7% de los de cocaína y 26,9% de pasta base (Míguez, 2009).

Tal como podemos apreciar las investigaciones acerca de conductas violentas siempre reparan en el fenómeno complejo del consumo de drogas y su interacción con el delito y/o violencia, por constituirse en un factor de riesgo importante para la emergencia de estas conductas. El presente trabajo es parte de una investigación más amplia que indaga acerca de los factores de riesgo de violencia. Se aborda particularmente la relación entre drogas y delitos, indagando la frecuencia e incidencia del consumo de drogas en la historia de un grupo de hombres condenados por delitos violentos.

Para poder ahondar en el tema de la relación entre el consumo de drogas y la comisión de delitos, se debe advertir que no existe un consenso en la literatura sobre la relación específica de la asociación droga-delito, ya que ambos son fenómenos complejos de origen multicausal y pueden derivar en una amplia gama de consecuencias para las personas, principalmente en las primeras etapas de formación de su identidad (Calvo, Giuliana, Quesada, Rodríguez, & Stephenson, 2015). Esta misma línea de investigación deja en claro que no se puede establecer una fracción aplicable a la relación droga-delito en la atribución sistémica (delitos que ocurren al interior del mercado ilegal de drogas), la atribución económica-compulsiva (delitos que se cometen para conseguir drogas), ni psicofarmacológica (delitos cometidos bajo la influencia de drogas), que son modalidades reconocidas por el modelo tripartito de Goldstein (1985), es decir, no se puede determinar la relación causa-efecto entre ambos fenómenos (Calvo et al., 2015).

Método

Se llevó a cabo un estudio empírico, retrospectivo con metodología cuantitativa (Montero & León, 2007) utilizando un diseño descriptivo transversal (Hernández, 2014). La variable consumo histórico de sustancias se consideró en función de la conceptualización que se presenta en el HCR-20^{V3}, la misma refiere a la historia de problemas con el uso, abuso o dependencia de sustancias que alteran el estado de conciencia o del humor (drogas lícitas e ilícitas) u otras sustancias (por ej. pegamento, disolventes, gases) que causan un deterioro en el funcionamiento psicosocial o en la salud mental o física (Douglas, Hart, Webster, & Belfrage, 2015).

Los datos fueron recabados mediante entrevistas semi estructuradas y consulta de distintos registros institucionales. Las calificaciones se cuantificaron en una escala de tres puntos de 0 (Ausente), 1 (Probable) o 2 (Presente), para los sub-ítems se consignó SI/NO.

Participantes

Los participantes de este estudio fueron un total de 100 adultos de sexo masculino con una media de edad de 32,54 años, siendo la edad máxima de uno de los participantes de 71 años y la edad mínima de 20 años. Todos habían sido condenados por delitos tipificados en el Código Penal vigente, se encontraban al momento de la evaluación en libertad condicional, habiendo recuperado su libertad recientemente (como máximo 3 meses).

Los participantes de este estudio residían mayoritariamente en la ciudad de

Córdoba (75%), en menor proporción en algunas localidades del interior de la provincia (25%), cercanas a la capital provincial.

El 81,2% de los sujetos de la muestra nunca completó la educación básica o no se graduó en la educación secundaria, es decir que tiene estudios básicos incompletos. En un 14,9% de los casos se detectan problemas de analfabetismo.

Resultados

Tal como puede observarse en la *tabla 1* los problemas asociados al uso de sustancias en el pasado de los sujetos evaluados presentaron en un 68 % de los casos una clara *presencia* de consumo. En cuanto a la puntuación *probable* (cuando no se presentaba claramente el consumo como problemático en la historia del sujeto) se manifestó en un 15 % de los casos. Por último, un 17% de la muestra exhibió *ausencia* total de consumo.

Tabla 1: Problemas asociados al uso de sustancias en el pasado de los sujetos

En lo referente a los sub-ítems, tal como se muestra en la *tabla 2* puede observarse que la mayoría de los indicadores tienen altos porcentajes de aparición, encontrando una puntuación significativamente menor solo en el ítem que puntúa la participación en el mercado de drogas de los sujetos, es decir hablamos de una población consumidora de drogas, no involucrada en el mercado del narcotráfico, en su gran mayoría.

Tabla 2: Sub ítems relacionado con el consumo de sustancias en el pasado de los sujetos

Discusión

En la muestra analizada aparecen en más de la mitad de los casos el consumo de sustancias como un factor presente, lo cual implica un consumo problemático en algún momento de la vida de la persona, siendo bajos los porcentajes en los que hay ausencia total de consumo.

Estos datos resultan coincidentes con los de otros estudios llevados a cabo en nuestro país en contextos similares. Un estudio realizado en la localidad de La Plata en el cual participaron 153 hombres en conflicto con la ley penal y, siendo también la definición de la variable sobre la base al HCR-20, se observaron porcentajes similares, presentando más de la mitad de la muestra problemas graves de consumo, y sólo un pequeño número ausencia total de consumo (Folino, 2006).

Respecto al tipo de drogas consumidas por los sujetos evaluados, se encontraron elevados porcentajes referidos al consumo de múltiples sustancias, siendo las más nombradas alcohol, marihuana, cocaína y estimulantes. Este dato resulta coincidente con estudios realizados por organismos oficiales de nuestro país en población penitenciaria (SEDRONAR, 2017).

En el análisis más detallado de los sub ítems que se tomaron en cuenta en este trabajo encontramos que un significativo porcentaje de la muestra consumió drogas durante su adolescencia y/o infancia. En cuanto a ello sabemos, según estudios previos (Gil & Ballester, 2002; J., Alfonso, J. & Espada, 2009), que la iniciación suele tener lugar entre los 11 y los 16 años, aumentando el consumo en

frecuencia y cantidad durante los años de la adolescencia hasta tocar techo en torno a los 25 años, momento en que comienza a disminuir probablemente debido a la asunción de los roles y responsabilidades propias de la adultez. En el presente trabajo y fundamentalmente por medio de las entrevistas clínicas realizadas con los participantes de la investigación pudo observarse que, en la mayoría de los casos la edad de inicio de consumo resulta temprana, situándola alrededor de los 12 años. Asimismo, observamos que en la mayoría de los casos se registra una escalada en el tiempo con relación al consumo en los diferentes periodos del desarrollo evolutivo.

Por otro lado, en gran parte de los relatos de los participantes de la muestra se identificó una reiterada relación entre el inicio de consumo de sustancias y el inicio de las carreras delictivas. Ambas prácticas suelen darse en un marco socio cultural en donde estas actividades se encuentran legitimadas por la experiencia y, en alguna medida, naturalizadas por el contexto. Los entrevistados nacen y se construyen a sí mismos en contextos en donde estas manifestaciones se configuran dentro del horizonte de lo posible, como experiencias aprehendidas del entorno y en donde estas prácticas se constituyen en función de sentidos alternativos a los aprobados socialmente, que otorgan cierto margen a la hora de trazar las trayectorias individuales (Perrone, 2015). El sistema de referencias a partir del cual miden lo sucedido en su entorno se construye en base a códigos propios que emergen en este mismo contexto. Podemos encontrar cómo el delito se configura como una actividad recurrente a nivel grupal y, en muchos casos, compartida con hermanos y primos (Naciones Unidas, 2010).

Siguiendo con la idea anterior, observamos en diversos estudios que principalmente los adolescentes de sexo masculino llevan a cabo grupalmente múltiples comportamientos de riesgo y, frecuentemente actuaciones que, de ser pesquisadas por los sistemas judiciales, ameritaría una sanción por constituir infracciones a la ley penal (Alarcón et al., 2010). A este actuar delictivo le denominaremos Delincuencia de Proceso Adolescente (DPA) caracterizado por delitos de baja gravedad y alta frecuencia en un periodo muy breve de tiempo, con inicio posterior a los 13 años y, generalmente reactivos a factores situacionales como experiencias personales o familiares estresantes o a la asociación con grupos de pares que incentivan comportamientos de riesgo, sin que todo ello derive en un proceso de desadaptación social más permanente. En estos casos la sola judicialización del comportamiento infractor constituye un potente incentivo para su interrupción (Pérez-Luco, Lagos, & Báez, 2012)

El segundo modo de actuación delictiva en la adolescencia ha sido conceptualizado como Delincuencia Persistente o Distintiva (DPD), y representa en diversos países entre un 5% y un 14% del total de adolescentes sancionados, los que sin embargo pueden ser responsables de más del 50% de los delitos judicializados (Moffitt, 1993). En este grupo, más pequeño pero de mayor complejidad en su actuar, la evidencia empírica ha demostrado que se acumulan mayor número de factores de riesgo estáticos y dinámicos. Entre los estáticos de mayor relevancia aparecen a una temprana edad de inicio con abundancia de delitos, historia de vulneraciones en la infancia, desvinculación temprana del sistema escolar y socialización delictiva. Entre los dinámicos se encuentran las características psicológicas del adolescente (actitudes y tendencias), distorsiones en su interpretación de la realidad, vinculación a pares con comportamiento

desviado, consumo abusivo de sustancias, débil supervisión parental, adversidad familiar y falta de estructuración del tiempo (Bonta & Andrews, 2007; Hoge, Andrews, & Leschied, 1996).

Las trayectorias delictivas de esta población se definen como el proceso por el cual un adolescente se desvincula progresivamente de los espacios de socialización normales, desarrollando comportamientos de riesgo y viviendo experiencias gratificantes que contravienen lo socialmente esperado, lo que es justificado y validado por la propia experiencia, reforzando y especializando la conducta infractora y contribuyendo a la construcción de una identidad delictiva (Alarcón et al., 2012). En función de los datos cuantitativos hallados y los relatos que se desprenden de las entrevistas realizadas, la mayor parte de la muestra de sujetos evaluados pueden incluirse en el segundo grupo, es decir, en la Delincuencia Persistente o Distintiva (DPD).

Teniendo en cuenta la relación planteada entre consumo de sustancias y delitos y/o violencia, se observó que en la mitad de la muestra (49%) se encuentra asociado el consumo de drogas con comportamientos antisociales no violentos y, en un 43%, se asocia el consumo de sustancias con la comisión de delitos violentos. Algunas investigaciones manifiestan que el abuso de drogas en las personas jóvenes podría alterar la dinámica de sus relaciones sociales y llegar a una toma de decisiones inadecuadas, en ocasiones, violentas. A lo cual se le debe sumar que algunas sustancias psicotrópicas hacen sentir al adolescente más potente, con ansias de acción y sin límites ni inhibición (Díaz et al., 1997; Hidalgo Vicario & Júdez Gutiérrez, 2007). Asimismo un inicio precoz en el uso de drogas aumenta el riesgo de que se presenten conductas violentas; esto porque la participación en conductas de riesgo predice otros comportamientos antisociales concurrentes. La Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud (2003) expone que la violencia juvenil no puede considerarse como un problema aislado de otros comportamientos problemáticos, ya que los jóvenes con conductas violentas no solo tienden a cometer una variedad de delitos; sino que, generalmente, presentan otros problemas de comportamientos, tales como el ausentismo y la deserción escolar, así como el abuso de drogas (World Health Organisation (WHO), 2016).

En lo relativo a la relación existente entre el consumo de sustancias y el sub ítem de educación y trabajo, se observaron porcentajes superiores a la mitad de la muestra en los cuales el abuso de drogas interfirió en los objetivos educativos (58%), vocacionales (54%) y en la relaciones personales (66%). Según Donovan (1985) el desempeño académico es un factor protector significativo para el consumo de alcohol tabaco, marihuana y cocaína (Donovan & Jessor, 1985). En un estudio realizado en México del que participaron 1000 jóvenes estudiantes de bachillerato de entre 14 y 22 años, los resultados demostraron que existen diferencias significativas entre los adolescentes con alto y bajo desempeño escolar en cuanto a la frecuencia e intensidad de aparición de conductas de riesgo (Palacios-Delgado & Andrade-Palos, 2007). Los adolescentes con bajo desempeño académico presentan más conductas de riesgo (consumo de sustancias adictivas, relaciones sexuales, intento de suicidio, conducta antisocial, robos, conductas delictivas) en comparación con los jóvenes de alto desempeño escolar (Donovan & Jessor, 1985).

Para finalizar analizamos la posible relación entre el consumo de sustancias y

el tipo de delito cometido por los sujetos evaluados. Al respecto encontramos que en menos de la mitad de los casos (39%) pueden vincularse el consumo de drogas con el delito cometido por el sujeto. Similares índices se presentan en referencia al consumo en contextos controlados tales como la institución penitenciaria. Esto indicaría que, si bien el fenómeno de consumo de drogas aparece fuertemente presente en la población estudiada, no se vincularía directamente con los actos delictivos por los cuales han sido condenados. Asimismo, observamos que los participantes del estudio refirieron a menudo en las entrevistas consumir drogas habitualmente pero no durante la comisión de los actos delictivos.

Conclusiones

En función de los datos analizados en el presente estudio, se resaltan los elevados índices del consumo de sustancias en el pasado de los sujetos que han atravesado una internación penal, registrándose la edad de inicio de consumo durante la adolescencia convirtiéndose en un obstáculo en los objetivos educativos, vocacionales y en la salud física/mental de la persona.

Sin embargo, se torna difícil establecer cuál es el tipo específico de interacción existente entre los fenómenos de consumo de drogas, deserción escolar, acercamiento a grupos de pares transgresores y emergencia de conductas antisociales o violentas, que suelen aparecer temporalmente en paralelo. Podría pensarse la identificación del inicio temprano del abuso de sustancias como un emergente, una variable que podría englobar otras que pueden ser entendidas como causa o consecuencia de esa problemática. Tampoco es posible establecer una relación causal ni lineal entre consumo de drogas y delito y/o conducta violenta, aunque si se presenta como un factor de riesgo para las mismas.

Una de las conclusiones más importantes que arroja este trabajo es la necesidad de poner el foco en la adolescencia como un momento fundamental de la vida de este grupo de sujetos en donde se deberían situar los esfuerzos preventivos. Conocer la interacción entre consumo y delito considerando el peso específico de cada uno de los factores intervinientes y la forma en la que interactúan entre sí, arroja cierta luz sobre la manera de entender y abordar la problemática. Estos hallazgos toman especial relevancia para el diseño de programas de prevención primaria de la violencia y/o delincuencia, ya que conocer los factores de riesgo que están vinculados con la emergencia de conductas violentas en el pasado de los sujetos que actualmente están condenados por delitos violentos, permitiría generar políticas de prevención inespecíficas que apunten a la reducción de aparición de comportamientos violentos en nuestra sociedad.

Referencias bibliográficas

- Alarcón, P., Pérez-Luco, R., Salvo, S., Roa, G., Jaramillo, K., & Sanhueza, C. (2010). Validación del cuestionario de auto-reporte de comportamiento antisocial en adolescentes: CACSA. *Paidéia (Ribeirão Preto)*, 20(47), 291–302. <https://doi.org/10.1590/S0103-863X2010000300002>
- Bonta, J., & Andrews, D. (2007). Risk-need-responsivity model for offender assessment and rehabilitation. *Rehabilitation*, 22.

<https://doi.org/10.1002/jclp.20317>

- Calvo, K., Giuliana, P., Quesada, I., Rodríguez, L., & Stephenson, M. (2015). Relación entre el delito y el consumo de drogas lícitas e ilícitas en adolescentes infractores de la ley del Centro de Formación Penal Juvenil Zurquí, en la adolescencia tardía, durante el primer semestre de 2014, 224.
- Chalub, M., & Telles, L. E. D. B. (2006). Álcool , drogas e crime Alcohol , drugs and crime. *Revista Brasileira de Psiquiatria*, 28(55 21), 69–73.
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1590/S1516-44462006000600004>
- Díaz, R., Francisco, J., Quesada, P., Susana, G., Díaz, H., Francisco, J., ... Penitenciaria, U. N. A. M. (1997). Disponible en:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72709312>.
- Donovan, J. E., & Jessor, R. (1985). Structure of problem behavior in adolescence and young adulthood. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 53(6), 890–904. [https://doi.org/Cited By \(since 1996\) 586rExport Date 21 February 2012](https://doi.org/Cited%20By%20(since%201996)%20586rExport%20Date%2021%20February%202012)
- Doris, B., & Wilson, J. (1998). Bureau of Justice Statistics Drug Use , Testing , and Treatment in Jails, (June), 1–12.
- Folino, J. O. (2006). Características del abuso de sustancias en población carcelaria de la provincia de buenos aires. *Revista de La Facultad de Ciencias Médicas*, 1(3), 47–52.
- Gil, M. D., & Ballester, R. (2002). Inicio temprano de consumo de alcohol entre niños de 9 a 14 años. *Early Alcohol Consumption in Children between 9-14 Years Old*, 28(118), 165–211.
- Hidalgo Vicario, M. I., & Júdez Gutiérrez, J. (2007). Adolescencia de alto riesgo. Consumo de drogas y conductas delictivas. *Pediatría Integral*, 11(10), 895–910. Retrieved from
[http://www.sepeap.org/imagenes/secciones/Image/_USER_/Adolescencia_alt o_riesgo_drogas_conductas_delictivas.pdf](http://www.sepeap.org/imagenes/secciones/Image/_USER_/Adolescencia_alt_o_riesgo_drogas_conductas_delictivas.pdf)
- Hoge, R. D., Andrews, D. A., & Leschied, A. W. (1996). An investigation of risk and protective factors in a sample of youthful offenders. *Journal of Child Psychology and Psychiatry and Allied Disciplines*, 37(4), 419–424.
<https://doi.org/10.1111/j.1469-7610.1996.tb01422.x>
- Instituto Costarricense sobre Drogas. (2015). Consumo de drogas y relación droga/delito en el Sistema Penitenciario Nacional para hombres adultos en condición de sentenciados. Retrieved from
http://www.icd.go.cr/portalicd/images/docs/uid/investigaciones/CR_Estudio-CarcelesVarones_2015_ICD.pdf
- J., Alfonso, J., H.-M. y T., & Espada. (2009). Factores De Riesgo Predictores Del Patrón De Consumo De Drogas Durante La Adolescencia. *Anales de Psicología*, 25(2), 330–338. <https://doi.org/dx.doi.org/10.6018/analesps>
- Lucchese, Marcela SM; Burrone, María Soledad; Enders, Julio Enrique; Fernández, a R. (2013). Consumo de sustancias y escuela: un estudio en adolescentes escolarizados de Córdoba / Substance use and school: a study in adolescent students in Cordoba. *Rev. Salud Pública (Córdoba)*, 17, 32–41.

- Retrieved from <http://bases.bireme.br/cgi-bin/wxislind.exe/iah/online/?IsisScript=iah/iah.xis&src=google&base=LILACS&lang=p&nextAction=lnk&exprSearch=683932&indexSearch=ID>
- Míguez, H. (2009). Usuarios de drogas y delito : datos de la Provincia, XX, 35–39.
- Moffitt, T. E. (1993). Adolescence-Limited and Antisocial Behavior : A developmental Taxonomy. *Psychological Review*, 100(4), 674–701.
<https://doi.org/10.1037/0033-295X.100.4.674>
- Naciones Unidas. (2010). Consumo de Drogas en Población Privada de Libertad y la Relación entre Delito y Droga.
- Organización Mundial de la Salud. (2005). Neurociencia del consumo y dependencia de sustancias psicoactivas. *Neurociencia Del Consumo y Dependencia de Sustancias Psicoactivas-Resumen*, 236–258.
<https://doi.org/ISBN 92 4 156235 8>
- Palacios-Delgado, J. R., & Andrade-Palos, P. (2007). Desempeño académico y conductas de riesgo en adolescentes. *Revista de Educación y Desarrollo*, 7, 5–16.
- Pérez-Luco, R., Lagos, L., & Báez, C. (2012). Reincidencia y desistimiento en adolescentes infractores: Análisis de trayectorias delictivas a partir de autorreporte de delitos, consumo de sustancias y juicio profesional. *Universitas Psychologica*, 11(4), 1209–1225.
- Perrone, C. (2015). FACULTAD DE PSICOLOGÍA - FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS MAESTRÍA EN SALUD MENTAL COHORTE 2012 – 2014 Tesis de maestría “ FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A LA REINCIDENCIA DELICTIVA EN LA ÚLTIMA ETAPA DE LA EJECUCIÓN DE LA PENA ”
Autora : Lic . MDouglas, K., Hart, S.D., Webster, C.D. y Belfrague, H. (2015). HCR-20 V3. Valoración del riesgo de violencia: Guía del Usuario, 2015.
- Hernández, R. (2014). Metodología De La Investigación.
- Montero, I., & León, O. G. (2007). A guide for naming research studies in Psychology. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7(3), 847–862.
- Saravia, J. C., Gutiérrez, C., & Frech, H. (2014). Factores asociados al inicio de consumo de drogas ilícitas en adolescentes de educación secundaria. *Revista Peruana de Epidemiología*, 18(1), 1–7.
<https://doi.org/10.1021/la802860n>
- SEDRONAR. (2017). Factores de riesgo en el consumo de drogas. *Guías Para Familias*, 1–13.
- World Health Organisation (WHO). (2016). *La prevención de la violencia juvenil: Panorama general de la evidencia*. Retrieved from http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/28248/9789275318959_spa.pdf?sequence=5&isAllowed=y

Anexos – Tablas

Tabla 1: Problemas asociados al uso de sustancias en el pasado de los sujetos

	<i>Presente</i>		<i>Probable</i>		<i>Ausente</i>	
	<i>f</i>	<i>%</i>	<i>f</i>	<i>%</i>	<i>f</i>	<i>%</i>
<i>Problemas asociados al uso de sustancias</i>	68	68,0	15	15,0	17	17,0

Tabla 2: Sub ítems relacionado con el consumo de sustancias en el pasado de los sujetos

<i>Sub ítems</i>	<i>Frecuencia de Aparición</i>		
	<i>NO</i>	<i>SI</i>	<i>TOTAL</i>
Uso en la adolescencia/niñez	19	80	99
Múltiples sustancias	35	65	100
Uso crónico	28	71	99
Mercado de drogas	86	8	94
Interfiere en objetivos educativos	38	58	96
Interfiere en relaciones personales	28	66	94
Asociado a delitos no violentos	46	49	95
Asociado al delito de base	55	39	94
Escalada en el tiempo	44	84	92
Diferentes periodos del desarrollo	29	68	97
Uso intenso	29	64	93
Uso en contextos controlados (ej. Penal)	49	39	88
Interfiere en esfuerzos vocacionales	36	54	90
Interfiere en la salud mental y/o física	21	77	98
Conductas inseguras	27	54	81
Asociado a delitos violentos	45	43	88
Necesidad de tratamiento	74	24	98
Uso en el pasado reciente	46	38	84